

40
AÑOS
DE COMPROMISO

DE SOLIDARIDAD

POR EL AMBIENTE

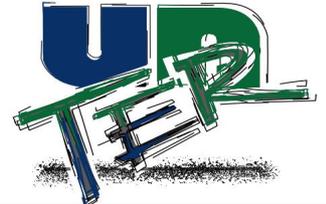
LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS
, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DE LUCHA

DERECHOS HUMANOS

CON NUESTROS DERECHOS LABORALES.

EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y POPULAR



UNIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA EDUCACIÓN DE RÍO NEGRO

CTERA - CTA

“En el momento en que nace, la educación es proyecto político, construcción de subjetividad, preparación de los individuos para el protagonismo en la sociedad. La educación es básicamente un objetivo político ideológico.”

Jorge Cardelli. La Escuela en Marcha N° 4, 2006

“Repensar las prácticas educativas desde un proyecto popular, democrático y emancipador”

Fundamentación

Desde la Escuela de Formación Permanente Pedagógica, Político-Sindical y Ambiental Rodolfo Walsh de UnTER, se asume la definición política de trabajar en la construcción de un proyecto de formación destinado a directivos titulares de los distintos niveles y modalidades, en el marco del concurso de supervisores convocado por Resolución N° 2980/13

En sus 40 años de vida, la UnTER se ha consolidado como una herramienta de lucha de los/las trabajadores/as de la educación en defensa de la escuela pública, una organización sindical como UnTER, no puede estar ajena al debate educativo en Río Negro.

El cargo supervisivo es el último escalafón docente, lugar clave en la definición de políticas educativas, y según el posicionamiento que se asuma, se pueden visualizar diferentes estilos de conducción. En este sentido es importante fundar su accionar en los principios de la democratización de las instituciones educativas, el trabajo en equipo, la participación y los acuerdos institucionales, los vínculos y la comunicación. Es fundamental pensar un proyecto de formación sustentado en la educación popular y la pedagogía de la emancipación, donde el trabajo supervisivo se base en la búsqueda permanente de estrategias de intervención, tendientes a fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas.

Un proyecto educativo emancipador, popular y democrático, es posible en la medida en que podamos construir unidades educativas que formen en el desarrollo alternativo y humano, en las economías solidarias, la democracia sustantiva, la justicia social, los derechos humanos, la igualdad de género, la conciencia ambiental, la multiculturalidad crítica. Como docentes tenemos el gran desafío de reconstruir la educación pública, resignificando la escuela como un espacio de intervención político-pedagógico. Siempre desde el poder se ha ocultado el carácter político de los procesos educativos y la construcción del conocimiento. El saber es poder, y la redistribución del conocimiento es la construcción de poder popular para lograr la verdadera emancipación. Para garantizar igualdad de posibilidades efectivas a TODOS/TODAS y a cada uno de nuestros estudiantes es necesario debatir, definir y exigir políticas públicas concretas que fortalezcan la CALIDAD SOCIAL de la Educación, políticas integrales de desarrollo contra la exclusión, y

fortalecer un sistema educativo universal, que brinde herramientas para la comprensión y transformación de la sociedad, tal como lo planteara Paulo Freire, educar es formar, no adiestrar; la educación popular es la herramienta de la liberación.

La nueva Ley Provincial de Educación N° 4819 declara a la Educación como un DERECHO SOCIAL y un BIEN PÚBLICO, como Política de Estado, establece la responsabilidad indelegable del Estado de garantizar el derecho de aprender en condiciones de igualdad y calidad educativa y postula los principios de: universalidad, obligatoriedad e inclusión educativa.

Este marco legal da sustento a nuestras prácticas pedagógicas en la medida en que se generen espacios de discusión y debate para definir colectivamente líneas de acción que materialicen los postulados de la ley en lo concreto y cotidiano. Es necesario construir políticas educativas basadas en los consensos y los disensos, para que la ley se convierta en una verdadera herramienta transformadora de la realidad educativa y social.

Es importante plantear la práctica educativa como generadora de teoría pedagógica y desde ahí pensar y planificar el proceso educativo. Proponemos fortalecer las instituciones educativas en la construcción social del conocimiento, fundadas en las pedagogías críticas, el pensamiento complejo y dialéctico y las didácticas activas y creativas. El enfoque crítico significa mucho más que la reflexión y la comprensión, también implica cuestionar el poder, las clases dominantes y su concepción del conocimiento que se presenta como universal y llevar adelante una práctica transformadora al servicio de las clases populares. Partimos de la concepción de una escuela como espacio de aprendizaje para los sujetos involucrados que incluya el debate y la toma de decisiones, que contribuya al cambio social y no a la reproducción de desigualdades.

La Escuela en Marcha 2005-2009

Ejes de la capacitación

- El Trabajo Supervisivo: Orientación/Acompañamiento Institucional, Asesoramiento Pedagógico-administrativo, Desarrollo Curricular, Evaluación del Proceso Educativo e Institucional.
- Política Educativa: Miradas críticas de la Pedagogía de la Inclusión.
- Legislación Educativa: Marcos Normativos Generales y Específicos, Análisis y Producción colectiva de normas escolares y educativas, normas sobre equipos de supervisión- Foros.
- Resolución de conflictos: construcción de vínculos, la autoridad democrática, empática y firme.
- La Cultura Institucional como construcción colectiva.

Propósitos

- Generar un espacio de debate, discusión y construcción de políticas educativas.
- Generar un espacio de construcción de conocimiento desde una mirada crítica.
- Generar un espacio de reflexión sobre la práctica docente. Recuperar nuestra especificidad y nuestra identidad desde marcos teóricos alternativos y contrahegemónicos.
- Acercar a los participantes a nuevos marcos teóricos.

- Compartir experiencias educativas.
- Construir colectivamente la función supervisiva desde un enfoque crítico.

Modalidad

- Destinada a los directores titulares de establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades.

Metodología

Abordaje de las distintas temáticas en encuentros regionales:

- 1) “Análisis Crítico de la Legislación Educativa”. Profesor Héctor Roncallo
- 2) “La Tarea del Supervisor/a. ¿Contenido Burocrático o Pedagógico?”
- 3) “La Cultura Institucional como Construcción Colectiva” Licenciado Daniel Sans
- 4) “El Supervisor como facilitador grupal de los equipos directivos y docentes. Proceso de integración y construcción de vínculos. La autoridad democrática, empática y firme”
Profesora Telma Barreiro
- 5) “Miradas Críticas sobre la Pedagogía de la Inclusión” Profesora Carina Rattero

Fecha

- Ciclo Lectivo 2014

Sede

- Seccionales UnTER